EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta. Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO IV. Almería.—Viernes 31 de Enero de 1913. Núm. 954.

Sobre un discurso

«La forma de gobierno es esencial» ha dicho el señor Lerroux en su último discurso. Nosotros también damos una gran importancia á la esencialidad de la forma de gobierno, El gran Pí y Margall, en uno de sus más bellos y profundos artículos hizo sobre esta cuestión terminantes afirmaciones, aceptando de plano que no es accidental para la democracia que se ejerze la suprema jefatura de la Nación por un representante del pueblo, ó por un representante del derecho divino.

Ildefonso Suñol, el notable político catalán, en un discurso que pronunció en el Círculo Nacional Republicano de Barcelona, poco antes de las primeras elecciones de diputados á Cortes en que tomó parte la Solidaridad Catalana, combatió enèrgicamente la esencialidad de la forma de gobierno.

En Lerroux, sin embargo, su actitud teoricamente irreductible frente á la Monarquía, produce un efecto, que no sabemos calificar; pues unas veces nos parece su actitud algo irónica y otras por el contrario nos parece inspirado por aquel espíritu rectilíneo de aquellos federales intransigentes, que acabaron en punta muchos de ellos; ó lo que es lo mismo, que concluyeron *sirviendo al Rey*.

Es posible que esa declaración sea muy doctrinal, pero es indudable que es muy comoda para el jefe de los radicales. Con esa actitud hostil de la masa revolucionaria que le sigue, ejerce más influencia cerca de la monarquía, que los propios monárquicos.

Es indudable que resulta muy curioso, observar como habla de política revolucionaria, quien se nos ha manifestado más financiero que el conde de Romanones cosa que no ha ocurrido á otros revolucionarios, a menos que sepamos nosotros.

[illegible] financiero, que se basa en la política, para asegurar el buen éxito de sus empresas.

Y si en los gobiernos de la monarquia no encuentra, dificultades para sus asuntos financieros, ¿no es lógico dudar de esa esencialidad de que nos ha hablado en el mitin de Madrid?

La influencia de Lerroux está fundada, en el hecho de tener á su disposición un partido con etiqueta de revolucionario, dispuesto siempre al motin. El día que quiera dar á las masas que le siguen, otro carácter, su influencia desaparecerá.

La esencialidad de la forma de gobierno, no nos parece en el caudillo radical una *idea*, sino un medio de sostener su prestigio. En esto estriba precisamente su gran talento.

Un hombre por ejemplo como Melquiades Alvarez podría encontrar beneficios personales acercándose á la Monarquía. Lerroux, no.

O tiene que seguir representando el papel de revolucionario de la política española, ó tiene que renunciar definitivamente á su gran influencia en las masas. Esto lo sabe él muy bien.

Por eso se aleja del Rey, pero en cambio se acerca á Romanones, como antes estuvo bien cerca de Canalejas.

Oposiciones en la Diputación

Continuaron ayer tarde los exámenes para designar cuatro escribientes con ejercicio en las oficinas de la Diputación.

El salón estaba ocupado en su totalidad por los espectadores.

Entre los opositores se destacó el Sr. Ibarra, el cual contestó con brillantez al cuestionario. Este joven ha estudiado con extensión las materias, y su ejercicio lo hace merecedor de una plaza.

El tribunal continúa en su lugar descanso. Los sapientísimos jueces han permitido que escape sin inmediata rectificación la enormídad geográfica de que Europa limita al Norte con el Báltico y aquello de que la unidad de volumen es el litro. Tambien nos pareció oir que el nombre sustantivo era una parte oracional que servía para calificar el verbo, que ya es calificar, señores del tribunal.

Sorprendió mucho que algunos opositores que estaban en la Diputación no comparecieran al llamamiento, sin justificar la ausencia. El público comentó sabrosamente el hecho. Se conoce que se pretende que sufran el exámen más adelante, cuando no haya luz ni taquígrafos. Tal vez se quiera que ganen tiempo para el estudio. De todas maneras tomamos nota y nos preparamos á la defensa de la justicia.

Hoy seguirá el desfile de opositores ante el *dignísimo tribunal*, que si no están sordos-mudos dan muestra de ello.

¡Qué lástima que entre cinco señores, algunos de ellos togados, no haya quien vuelva por los fueros de la Gramática, de la Geografía y de la ciencia de cálculos!

Hoy veremos si el tribunal rompe á hablnr. Estamos impacientes por oir sus luminosas disertaciones.

Politiquilla

Se comenta entre la gente política, el próximo viaje del señor conde de Villamonte á nuestra ciudad.

Parece que alguien ha avisado al señor conde de los proyectos que animan al diputado de que nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores, en colaboración de una alta autoridad provincial y un político rural que ejerce de mandarín.

El conde tiene perspicacia suficiente para darse cabal cuenta de la situación que desean crear, al representante del país que ha hecho más por sus intereses, pero Villamonte no se considara suficientemente desligado de las per- una decisión enérgica.

Por eso no esperamos nada que pueda suponer un cambio radical de procedimientos.

—

Algunos liberales de buena fé, creen este momento el más oportuno para la unión de todos los grupos, pero no bajo la jefatura personal ni de Espinar ni de ninguno otro, sino de su directorio que lo formen las personalidades más salientes.

A nosotros nos parece que están equivocados esos señores, porque seria verdaderamente tonto que en las postrimerías del poder se sumaran, los que vivieron alejados del gobernador y de los diputados.

—

Con relación á las elecciones de diputados provinciales parece que el señor Espinar empieza á ponerse de acuerdo con elementos conservadores, en contra de los liberales de algunos distritos que no han querido acatar su jefatura.

No sabemos si esta actitud del delegado de don Leopoldo, se relacionará con la que dice va á tomar el diputado por Purchena don Julio Amado.

—

La *Inde* sigue en su manía de decir cosas hueras, creyendo que hace gracia. La *hermana* debe ser más recatada para no dar lugar á que se le diga algo que no le haga gracia.

Más que la beata, sabe de inquilinato don Manuel Parodi, y él podría informarle de algún otro expediente que estaba hace días en la mesa del alcalde.

Calle, calle, la gazmoñona beata y entretengase en sus rezos que buena falta le hace, para librar su alma de pecadillos juveniles que la han dejado sin un diente, corcobada y arrugadilla.

—

El alcalde ha dicho á un redactor de EL POPULAR que en cuanto tenga dinero, pagará las atenciones de Octubre.

Adios esperanzas del personal, pues con ese criterio, ni siquiera un mes van á cobrar.

Eso lo sabe perfectamente don Braulio, ó lo debiera saber perfectamente.

Y si lo duda estamos dispuestos á probarselo.

Interviú con el alcalde

Ayer fué un dia en que el repórter sacó noticias hasta de debajo de las aceras de la calle de de Granada, que se hallan, casi todas, en estado de descomposición.

Ayer, vió el repórter, al gobernador, que tenia cara de pascua; vió al presidente de la Diputación, que por cierto se hallaba casi lloroso, pensando sin duda en la suerte que había de correr en las oposiciones, su pariente el opositor; vió también al señor Cassinello más alegre que nunca y satisfechísimo de haber renunciado á la presidencia del Tribunal de las oposiciones, las que según afirman, van á dar más ruido que la *guarinica* de Felix, y por último, el repórter vió también al alcalde que estaba transformado por completo; pues mientras el miércoles ofrecía el semblante risueño, ayer queriánsele revolucionar los blanquecinos cabellos del bigote. No parecía sino que á don Braulio le había ocurrido algo malo.

En vista de todo esto, el repórter dudó por unos instantes sobre á cuál de los cuatro habia de interviuvar sobre algo de lo mucho que hay nuevo; pero, no saliéndole la cuenta, tuvo necesidad de *echar el cedazo* al que le hizo girar en todas direcciones.

Por fin le tocó en suerte al alcalde, y allá nos lanzamos á interviuvarle.

—¿Qué hay, don Braulio, le interrogó el repórter?

—Ola, periodista. ¿Esta usted ya aquí? ¿Viene usted dispuesto como los otros días á darme la lata y á no dejarme hacer nada como los otros días en que haciéndome preguntas y m s preguntas me puso la cabeza como un bombo? ¡Cuidado nos ha deparado! En fin siéntese usted aquí. Tome este pitillo. Dígame qué quiere usted saber.

—Pues nada, señor alcalde: Que el otro día le ofrecí ser bueno y que como mi ofrecimiento lo he cumplido, vengo á decirle que á cambio de ello, me diga usted qué es lo que se va á hacer con esos pobrecitos de la limpieza pública, con los municipales, con los empleados y hasta con los mismos médicos, algunos de los cuales no están muy desahogados, según he tenido ocasión de enterarme.

—Ve usted, dice el alcalde. Por eso no me gusta verle aquí con mucha frecuencia. Cada vez que viene, me dá usted una irritación. Como si yo no tuviera bastante sentimiento, viene usted á remachar más el clavo, para que la llaga sea mayor. Bonitas ideas tienen los periodistas, y sobre todo usted, que no se cómo se las arregla que todavía no me ha dado un buen rato. Cuando nó en el periódico, en mi despacho y cuando nó, en la calle, siempre está usted lo mismo: dale que dale, hasta sacar noticias á trueque de lo que sea.

—No es eso, señor alcalde. Es, que pasado mañana finaliza Enero y esos hombres no conocen á don Alfonso XIII, ni en calderilla desde el día primero de Septiembre del año anterior Usted, como tiene cuanto le hace falta por que su situación se lo permite, le parece menos grave, lo que á esos empleados les ocurre.

—Mire Giménez, no me diga usted eso otra vez, por que entonces es cuando nos digustamos en serio. Estoy que no vivo. Puede usted creer que los tengo sobre un alma á todos en general y que llevo una lucha que para mí se queda.

—No, don Braulio, no tome usted en serio mis cosas; es que soy muy bromista y eso se lo he dicho por que me gusta verle mal humorado.

—Pues no está mal. ¿Con que le gusta verme mal humorado, eh? Me alegro saberlo, para encargarle al ordenanza que no le deje pasar más, á mi despacho.

—Vaya, don Braulio, que no será tan malo. Usted sabe que yo lo quiero bastante y que estos ratillos, habríamos de echarlos de menos, si nos faltaran. Me consta que de los que entran en esta casa, á mi no me coloca en último lugar. Eso lo sé y por ello me tienen sin cuidado las cosas que me dice. Son como las nubes de verano, que pronto pasan. ¿Verdad que sí, don Braulio?

—Ve usted, ya me está «chacheando». Cuidado que son los periodistas, originales. Tome usted otro pitillo.

—Gracias señor alcalde. He aceptado el otro por ser de usted, pero fumo muy poco.

Lo que quiero es, me diga en serio, cuando va á pagarle á esos infelices.

—Pues en serio voy á contestarle á usted: Todos los ingresos que he de tener para cubrir los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, son de Hacienda, salvo alguna pequeñez, por otro concepto. Casi diariamente voy á la Delegación y siempre me dice el señor Delegado: *Aún no he recibido orden ninguna* Desde luego entiendo, que esa orden no ha de hacerse tardar y tan pronto llegue el dinero, comenzaré á pagar por [illegible] es decir que mientras no se cubra todo el mes de Octubre, será inútil que me presenten recibos para otros meses, ni que lleguen á mí, influencias de ninguna clase.

—¿Tan mal están los ingresos, señor alcalde?

—Tan mal están, que el año pasado tenía ingresadas en el día de hoy, seis mil pesetas más que este año. Creo decirle á usted lo bastante.

—¿Y de los arbitrios, qué me dice usted, don Braulio?

—Los arbitrios me están quitando el sueño. Para eso si no vienen aprobados.

—¿Pero es que sobre este punto se halla usted pesimista?

—No, pesimista no. Lo único que le digo es, que si no vienen aprobados, hay que cerrar las puertas y marcharnos ¡Quién pudiera ser soldado político revolucionario para irme á mi casa!

—En fin, señ r alcalde: No quiero cansarlo más. Si usted me dice alguna otra cosa, me voy enseguida.

—¿Dónde va usted tan pronto, añade don Braulio? Siéntese.

—¿Pues no me dijo hace poco que sentía que viniera por aquí y que era un pelmazo?

—No hombre, no. Esas son bromas mías.

—De modo, que ahora resulta que el bromista es usted.

—¿A qué quiere le conteste? ¿Qué es lo que me iba á preguntar?

—Deseo conocer en qué situación se hallan las obras del cuartel.

—Voy á satisfacer sus deseos: Tengo noticias muy recientes, que del ocho al diez de Febrero se librarán por la capitanía general de Sevilla veinte mil pesetas para reanudar las obras y que seguirán librándose cantidades, hasta las cincuenta mil, según lo vaya solicitando el capitán de Ingenieros que ha de dirigir los trabajos.

—¿Cuando se trasladan las oficinas militares?

—De un momento á otro se espera la autorización de la capitanía general y tan pronto llegue serán trasladadas las oficinas del gobierno militar y de la Zona de Reclutamiento, á la casa antigua de la Delegación, pues esas oficinas ocupan hoy una gran parte del cuartel. Seguidamente que esto ocurra, llegarán á Almería el completo de las fuerzas que forman el batallón.

—¿Nada más, don Braulio?

—Si; que se vaya usted y le pregunte al gobernador. Por que como le dé un poco de cuerda, entonces yo no sé. Ande, ande un poco con don Ricardo que seguramente está en su despacho del gobierno civil.

—Pues entonces me voy, señor alcalde.

Que lo pase bien y hasta mañana.

Las querellas del obispo

Felicitaciones

Las recibidas ayer por nuestro querido compañero de redacción, don Arturo Giménez, con motivo de haber sido indultado de la pena que le fué impuesta, por las querellas del obispo, son las siguientes:

Don Baltasar Moré, médico; don José Orellana Garrido, profesor de Instrucción primaria; don Eulogio Cañadas, industrial; don Antonio Fernández López; [illegible] don Francisco Tapia Sardana, comerciante; don Juan Ubeda Gómez, empleado; don Antonio Diaz Alonso, propietario; don Francisco López Giménez, comerciante; don Francisco Garcia Martinez, auxiliar del arquitecto municipal; don Rosendo Ruiz Mañas, comerciante; don Otilio Ruiz Vaquero, practicante; don José Villegas Murcia, periodista; don Antonio Orst, representante de casas comerciales; don José Martinez Zea, industrial; don José Ortuño, fabricante; don Julio Ubeda Gómez, empleado de notaria; don Serafin Baudin, profesor de escuelas nacionales; don Carlos Moreno Valdés, empleado de Hacienda, don Angel Muro, propietario; don Emilio Bellver, abogado; don Francisco González Villanueva, comandante de infantería.

Se venden los enseres de un despacho. Están casi nuevos.

Razón, Regocijos 57.

Rateros detenidos

El vecino de los Molinos de Viento don Ramón Andújar Diaz ha denunciado á la guardia civil que hace algunos meses le fueron hurtadas varias fanegas de maiz de cuyo hecho si bien dió conocimiento al juzgado municipal, aún no ha dado resultado su denuncia.

Al propio tiempo ha manifestado dicho señor á la benemérita, que hace pocos dias recibió una carta anónima de la cual hizo entrega en la que le citan varios nombres de individuos como autores del hurto de referencia.

Con estos antecedentes, la guardia civil ha practicado las investigaciones, dando por resultado la detención del vecino de dicha barriada Jacinto Sánchez Ubeda el que en unión de Lorenzo Corrales Pérez y de un tal Juan Parra, fueron los autores del hurto antes mencionado.

En las declaraciones prestadas por los detenidos, unos se acusaron á otros, se ha descubierto el robo por ellos practicado de cuatro trozos de railes en la estación de Huércal, perteneciente á la clínica de Sierra Alhamilla.

Dichos individuos han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Inspección municipal

El inspector de Impuestos y arbitrios municipales, señor Laynez, ha terminado la relación de los establecimientos públicos, sujetos al arbitrio sobre Inspección, Vigilancia y Extinción de Incendios, que á continuación se expresan detalladamente, por los diferentes conceptos.

Hé aquí el número exacto de establecimientos existentes en nuestra capital, excluyendo aquellos en que se expende bebida:

Comestibles, 115; Panaderías, 46; Barberías, 60; Ultramarinos, 34; Hojalaterías, 16; Tejidos, 18; Muebles, 17; Sastrerías, 22; Hoteles, 13; Platerías, 6; Zapaterías, 17; Droguerías, 8; Carpinterías, 9; Papelerías, 9; Pañerías, 8; Carbonerías, 11; Quincallerías, 12; Paqueterías, 2; Perfumerías, 3; Cervecerías, 5; Cafés, 7; Camiserías, 5; Carnecerías, 9; Pianos, 2; Fotógrafos, 4; Restaurants, 3; Fondas, 4; Sombrererías, 3; Relojerías, 3; Bicicletas, 2; Cristalerías, 2; Loza y Cristal, 2; Instaladores, 4; Opticos, 1; Bazar del Aguila, 1; Máquinas Singer, 3; Hierros, 1; Harinas, 2; Ferreterías, 3; Funerarias, 3; Estererías, 2; Hospedajes, 3; Litógrafos 1; Talleres de Relojerías 1; Hortalizas, 18; Carreterías, 9; Herradores, 3; Duelas, 2; Carpinterías, 13; Pieles, 4; Paja, 5; Telares, 1; Pavimentos Hidráulicos, 3; Cereales, 5; Alpargaterías, 17; Caldererías, 1; Chocolaterías, 1; Hierros Viejos, 2; Garbanzos, 1; Guarnicionerías, 3; Librerías, 1; Guitarrerías, 1; Paja y Cebada, 9; Armeros, 4; Harinas y Cereales, 2; Cafetines, 4; Cacharrerías, 9, Cebada, 4; Paradores, 8; Buñolerías, 2; Loza y Cemento, 1; Talleres de Coches, 3; Herrerías, 9; Lapidarios, 5; Pastelerías, 1; Ropas finas de niños; 1; Posadas, 7; Minerales, 1; Abonos, 6; Tapicerías, 1; Barrilerías 3; Casas de Comidas, 9; [illegible], 5; Maderas, 1; Tintorerías, 2; Sal, 1; Pastas, 1; Salazores, 1; Gaseosas, 1, Jamonerías, 3; Composturas de Sombreros, 1.

Resumen General, 695.

Después de examinada la relación confeccionada por el inspector de arbitrios municipales, solo nos resta felicitar al señor Laynez por su ímproba labor, tan interesante como curiosa.

La opinión pública

y los Interventores del Estado en ferrocarriles

Todos los cuerpos que prestan sus servicios en la Administración pública, han sufrido transformaciones de importancia desde su creación. Las circunstancias han obligado á los gobiernos á mejorar no sólo las condiciones de la colectividad, sino también la de sus individuos, para que el funcionamiento de aquélla sea más perfecto. Pero lo que no hemos podido explicarnos, es, el por qué, tantas veces han estado unidos y separados, los servicios técnicos y administrativos de la Inspección del Gobierno en ferrocarriles. ¿Es que no responden las Divisiones del Estado, al fin para que fueron creadas? Nosotros, y con nosotros la opinión sensata entiende, que, si bien no pueden faltar deficiencias (como en todo organismo) para su funcionamiento, responden, y responden perfectamente á la misión que tienen que cumplir cerca de las compañías ferroviarias en cuanto atecta á la inspección facultativa, pero con respecto á la administrativa ya es otra cosa.

La falta de una organización adecuada debida á las absurdas disposiciones dictadas por algunos Ministros desconocedores de la materia; tal vez por la imposición, para constituir una sola unidad, de las influencias del Cuerpo de Caminos, para dar mayores facilidades de colocación á los subalternos, ó quien sabe, si el interés de las Compañias para anular la importancia de los fiscales de sus actos, han sido la causa de que los antiguos Comisarios de Ferrocarriles, nacidos á la vida oficial, con independencia absoluta, en virtud del Real Decrete de 7 de Enero de 1887 (después de varias transformaciones) hayan sido convertidos

CEMENTOS DE LA

Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento porland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5

Telegramas y telefonemas.

De Política

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en palacio, el presidente señor Romanones discurseó un poco sobre política exterior é interior.

El señor Navarro Reverter dió cuenta de la liquidación del presupuesto de 1912 en el cual ha resultado un superavit de diez y seis millones.

De los ministerios

Se ha aprobado el expediente para el arriendo de un local destinado al Consejo de Obras públicas.

El señor Villanueva, ha dado cuenta de la reorganización de la Dirección de Comercio, con intervención de dichos ingenieros, así como de los demás cuerpos.

Los señores Villanueva y López Muñoz han quedado encargados de ejecutar las bases acordadas por el Consejo de ministros celebrado ayer sobre la delimitación de las funciones de cada una de las carreras del Estado.

La sesión del Ayuntamiento

La sesión que celebrará el Ayuntamiento de Madrid, se levantará en señal de duelo por el fallecimiento del señor Moret.

Como hay una moción del alcalde señor Ruiz Giménez, sobre el precio del pan, que dará motivo seguramente á una larga discusión, el sábado se celebrará sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

De todas partes

El entierro de Moret

Según anuncié oportunamente esta tarde ha tenido lugar el entierro de Moret, el cual ha constituido una enorme manifestación.

El duelo presidiéronio el Gobierno y los infantes don Carlos y don Alfonso.

El gentío era inmenso.

El rey á Burdeos

A las ocho de la noche ha marchado el rey á Burdeos, en cuya población permanecerá cuatro días.

La "Gaceta"

La «Gaceta» de mañana publicará una circular relacionada con la reventa de billetes y de loe abusos que se cometen con las señoritas en las calles.

Máquina que estalla

En una fábrica de juguetes de la calle del Parlamento de Barcelona ha ocurrido hoy un desgraciado accidente.

Varios operarios se hallaban cargando cartuchos de confetti.

De pronto estalló la máquina, haciendo explosión la máquiña.

Un hijo del dueño de la fábrica resultó muerto.

Además quedaron heridos un operario y dos aprendices.

Regimiento á Tarifa

Dicen de Algeciras, que ha salido en columna de viaje para guarecer á Tarifa, el tercer regimiento infantería de Extremadura.

Un hundimiento

Comunican de León que en el pueblo de Villableno á causa de un desprendimiento de tierras, hundióse una casa resultando un matrimnio muerto y otro vecino con graves heridas.

Soldados repatriados

En el vapor «Millán Carrasco» han llegado de Céuta á Algeciras 250 soldados licenciados, que pertenecen á artillería, ingenieros é infantería, de las guarniciones de Barcelona y Lérida.

Tras esta primera expedición. continuarán hasta 1500 hombres, sólo de la plaza de Céuta.

Bandera para barcos

La reina ha dispuesto, que los fondos sobrantes de la suscripción para la bandera del acorazado «España», se destinen á la adquisición de otra bandera, para uno de los dos acorazados que actualmente se están construyendo.

Agencia de explotación

Ha sido detenido en esta corte el director de una agencia dedicada á investigaciones policiacas, por comprobarse que se trataba únicamente de explotar á los inccautos. Los asuntos de dicha Agencia eran de dudosa legalidad.

Fingiendo infidelidades conyugales, explotaban á cuantas personas caían en sus manos.

Según parece, son muchos los matrimonios; algunos pertenecientes á las clases elevadas de la sociedad, víctimas de las explotaciones.

Bolsa

Interior.	83'80
Fin corriente.	83'80
Fin próximo.	84'00
Amortizable.	10'190
Nuevo amortizable. . .	94'25
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	10'180
Acciones del Banco. . .	44'850
Tabacos.	29'100
Francos.	7'05
Libras esterlinas . . .	27'00

Extranjero

Por exitaciones al asesinato

Dicen de Paris que ante el tribunal de jurados de Sena, se ha visto la causa incoada contra Morel y Sene, gerente y redactor, del periódico «Bataille Sindicaliste».

Umbos fueron procesados por la publicación de dos artículos excitando al asesinato del soberano de un país vecino.

Ninguno de los procesados compareció.

Se les ha condenado, por rebeldía, á cinco años de prisión y 300 francos de multa.

Catástrofe marítima

Dicen del Havre, que á la altura de Cabo Lavagne, el steamer que venía de Argelia, «Roven», abordó al valero «Pangani» que dirigíase á Valparaíso. Este se fué á pique. Cuatro tripulantes se han salvado y treinta han desaparecido.

Ruptura de las negociaciones.

Según telegrafían de París, el delegado de Servia ha remitido á Rechid Pachá una nota de los aliados balcánicos, rompiendo las negociaciones.

La situación de Constantinopla

Se tienen noticias de que en Constantinopla sigue reinando gran intranquilidad registrándose frecuentes desórdenes.

La situación se considera gravísima.

Submarino para Italia

Procedente de Hamburgo, ha llegado al puerto de Londres el remolcaldor alemán «Enak», remolcando con destino á Spzzia el submarino «Atrapo».

Dicho submarino, que trae bandera alemana, procede de Kiel y ha sido vendido al gobierno italtano, siendo Spezzia el lugar designado para la entrega.

El «Enak» está repostándose de carbón para continuar su marcha.

En el Parlamento inglés

La Cámara de los Comunes estaba llena, fuera había una gran muchedumbre. El «Speaker,» contestando á Mr. Asquith, dijo que si se llevaba adelante una enmienda con propósitos de agregar el sufragio femenino al «Bill» de franquicia, sería substancialmente un nuevo «Bill», y él entonces aconsejaría á la Cámara que retirarse el «Bill» de franquicia.

Mr. Asquith dijo que ahora sería vano prolongar la discusión y en su consecuencia el gobierno había convenido en abandonar el «Bill»: el gobierno emprendería la reforma electoral con respecto al registro y voto plural, dentro del plazo de vida del actual Parlamento.

El gobierno no presentaría un «Bill» de sufragio femenino, pero si los diputados particularmente presentaban un «Bill» en la próxima legislatura, él daría facilidades, y los ministros y diputados quedarían en libertad de votar como quisieran.

Turquía no cede

El gobierno turco ha terminado de redactar la nota contestación á la colectiva de las pontencias.

Delara en ella la imponsabilidad de ceder Andrinópolis y las del mar Egeo.

Un protejido español apresado

Despachos de Tánger participan que, según iformes recibidos de Arcila, el Raisuli apresó á un moro protegido español, á pesar de las protestas de las autoridades militares.

En vista de ello, el coronel Fernández Silvestre puso en libetard á 98 prisioneros, varios de los cuales se hallaban gravemente enfermos, á consecuencia de las grandes torturas sufridas, y los restantes, hambrientos.

El acto del coronel ha sido muy aplaudido.

Nuevo ferrocarril

Un cablegrama recibido de Buenos Aires da cuenta de que ha sido devuelto á la mesa de la cámara, favorablemente informado, el proyecto de fusión del ferrocarril del Oeste y Sur.

La expedición polar

Comunican de Londres que el buque «Ballenero Deutchhaland» ha marchado á las islas Georgia del Sur, donde dejará víveres con destino á la expedición polar de este año.

Ministro banqueteado

Comunican de Río Janeiro que el partido conservador ha ofrecinistro de Hacienda al que han asistido todas las altas personalidades de la política y diplomáticas, de la banco y del comercio.

Con motivo de este acto se recuerda que cuando se presentaron las candidaturas para la presidencia siempre fué obsequiado con análogos homenajes el candidato elegido.

Combate.--Muertos y heridos.

Dicen de Paris, que el periódico «Le Matin» publica un telegrama dando cuenta de que ha habido un combate entre los partidarios de Nacin Pachá y el Comité Unión Progreso resultando muertos 42 oficiales y 170 soldados los cuales han sido trasladada á San Estefano.

Añade el despacho que el motín se ha extendido á las fuerzas turcas del Mar Negro y Estrecho de los Dardanelos.

Lo que dicen de «Temps»

Segnún telegrafían de Paris, el periódico «Le Temps» dedica hoy su editorial á la muerte del señor Moret.

Dice que este era para ellos, los franceses, un buen amigo de cincuenta años.

Relata su vida y su carrera política, ensalzando la alta personalidad del finado.

Agrega que, hasta en la ancianidad, su talento tenia destellos juveniles y vigorosos.

Afirma que el señor Moret ha sido y así lo reconocerá don Alfonso XIII, el verdadero profesor del liberalísmo del rey de España.

Concluye dando el pésame á la nación española y al Monarca.

Homenaje al Virrey de la India

Telegrafían de Delhi, que el Consejo Legislativo se reunió en la nueva Cámara de Consejos.

Lord y Lady Hardinge fueron en coche al Consejo Legislativo, cubriendo la Policía la carrera.

Al entrar el Virrey en la Cámara fué recibido con una ovación y aclamaciones que duraron un minuto, y él dió las gracias por tal recibimiento visiblemente muy emocionado.

Dos miembros, en nombre del Consejo, expresaron su horror por el crimen de que fué objeto y su satisfacción al verle presentarse.

Lord Hardínge contestó que temía que no le fuera posible presidir las tareas por algún tiempo y que deseaba estrechar las manos á todos, pero su brazo estaba aún en cabestrillo.

Salió en medio de atronadores vitores.

Los obreros españoles y los franceses

Telegramas recibidos de París dicen que en El Havre se produjo una riña entre varios obreros y un capatáz español.

Este disparó un tiro contra uno de sus contrincantes.

Los demás obreros se arrojaron sobre el capatáz furiosamente, lynchándole.

Fué recogido por la policía en lastimero estado.

Los obreros franceses han acordado declararse en huelga hasta que se despida á los obreros españoles

Compañías Hamburguesas Americanas y Sud Americanas

Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

"Bahía Blanca"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcan en Cadiz el 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cadiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus oquipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires

35 duros 35

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontrarán:

Terciopelo de seda. .	ptas.	2'50 vara
Gasa de seda.	»	1'25 »
Tul.	»	0'90 »
Agremanes y entredoses	»	0'10 »
Plumas y amazonas finas	»	4'90 una
Paja fina.	»	1'00 pieza

Grupo de flores desde 0'50 en adelante.
Sombreros adornados desde 4'00 en adelante.

No comprad sin visitar antes esta casa.

Ricardos núm. 1 pral.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencias en tierra de Brezo y plantas maderables en encaliptus, pinos y pimienteros, los hay por millares á precios económicos.

Juan Capel Alvarez

Inglés Se dan clases nocturnas en este importante idioma á 12'50 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas reunidas. Sistema rápido. Lección de prueba gratis. Razón Antonio Sánchez Abad, Cruces 8o.

Corsetera

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medidas, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usar corsé.

CONSULTORIO

á cargo del

Doctor J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocaustía, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de S. Sebastián número 1.

Gran fábrica de pan

La virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9

TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Consulta: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.

Puerta de Purchena

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL.

Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Venta en Almería, W. TELLEZ, Perfumería Venus

PUERTA DE PURCHENA, 4

10 pesetas frasco

VENTA A PLAZOS

Muebles. Calzado. Loza. Cristal y Batería de Cocina

Esteban Esteban Sánchez

REINA 5 y ARRAEZ 11

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. . .	1	2	4
» » 20 á 30 » . . .	1'50	3	6
» » 30 á 40 » . . .	2	4	8
» » 40 á 50 » . . .	2'00	5	10

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ *que vive calle* _____ *número* _____ *piso* _____ *desea pase el encargado para hacer un pedido.*

Anuario de la América Latina

(Bailly-Bailliere—Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos a varias tintas.

Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde a una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo,

indispensable a todo comerciante.

PRECIO { España 20 ptas., franco de portes. Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana a cargo del cliente

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA (España)

Agente en Almeria y su provincia Diego Vázquez Alonso

Vicente Barrios y Cordoncillo

Llegaron en el correo de ayer procedentes de Granada estos dos propagandistas de la asociación nacional de ferroviarios que ocupan los cargos de presidente y secretario de la central, respectivamente.

En la estación esperaban á los viajeros gran número de asociados de la sección de Almería. Después de los saludos de rúbrica y de no pocos vivas, los señores Barrios y Cordoncillo se trasladaron al domicilio social de la entidad ferroviaria (Teatro de Apolo) y con la presidencia del concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Barrios, se improvisó una sesión que se redujo al anuncio de la velada que ha de celebrarse esta noche y á palabras de obligada cortesía.

Como ya decimos en el Teatro de Apolo hablarán esta noche Barrios y Cordoncillo.

Reciban los infatigables y elocuentes luchadores de la causa ferroviaria nuestro afectuoso saludo.

UN SÁTIRO

En la inspección de vigilancia se presentó ayer Dolores Carmona García para denunciar un hecho insólito cometido por un hombre degenerado.

Encarnación González, niña de 13 años, hija de Dolores, fué llevada con engaño por una mujer llamada Isabel Montoro (a) la tuerta, á la Posada del Catalán, donde la esperaba un sujeto llamado Gerónimo Ruano, de 46 años, capatáz del puerto, que estaba en combinación con la Isabel.

Cuando Encarnación González llegó á la posada iba acompañada de una hermanita suya de 8 años y de la tuerta, marchándose esta última, tan pronto hubo de hacer entrega de la muchacha.

Para saciar sus brutales apetitos, el hombre salvaje, envió á por paste es y castañas á la niña menor, quedándose solo con Encarnación, á la que hubo de amenazarle repetidas veces por negarse ésta á los deseos del sátiro.

No obtante ello el Ruano insistió nuevamente hasta que la muchacha presa de un miedo insuperable accedió á las repetidas instancias de su verdugo.

Personada en la inspección de vigilancia la madre de la niña, esta declaró que la tuerta le habia insistido repetidas veces para que le acompañara á la posada, pues un hombre queria regalarle unas botas y una camisa, y que creyendo cuanto le decia, accedió á ello.

La declaración de la niña de ocho años estuvo en un todo de acuerdo con lo manifestado por su hermana.

Después de formado el atestado correspondiente, el sátiro Gerónimo Ruano y la mala vieja Isabel Montoro fueron puestos á disposición del Juez de Instrucción señor Espinosa, el que ordenó seguidamente el ingreso de ambos, en la cárcel.

Sección Oficial

La "Gaceta"

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto ocho días con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. el archiduque Raniero de Austria.

Presidencia.—Real decreto nombrando oficial letrado de ascenso del Consejo de Estado, jefe de Administración de tercera clase, á don José Hernández Pinteño.

Otro jubilando, por imposibilidad física, á don Luis Fuentes Mallafré, gobernador civil, cesante.

Otro idem, por exceder de la edad reglamentaria á don Román Anchoriz Zamora, idem id.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Huesca y el juez de primera instancia de Sariñena.

Marina.—Real decreto ascendiendo al empleo de Intendente al subintendente de la Armada don Diego de Tapia y Baitrago.

Otro concediendo el pase á la situación de reserva al inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Angel Fernández Caro y Nouvilas.

Otro disponiendo cese en el carge de inspector general del Cuerpo de Sanidad de la armada el inspector general de este Cuerpo don Angel Fernández Caro y Nouvilas.

Otro promoviendo al empleo de inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Sanidad de la Armada al inspector del mismo don Andrés Medina y González.

Otro disponiendo se encargue de la Inspección general del Cuerpo de Sanidad de la Armada el inspector general del referido Cuerpo don Andrés Medina y González.

Otro ídem se encargue del destino de jefe de servicios sanitarios de la Armada al inspector don Carlos Melcior y Sandín

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco al contraalmirante de la escala de reserva de la Armada don Cayetano Tejera y Terán.

Otro ídem la ídem ídem de la ídem ídem con idem idem., sin pensión, al ídem de la ídem idem don Ricardo de la Guardia y de la Vega.

Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco pensionada, al segundo teniente de infantería de Marina de la escala de reserva don Carlos Dominguez Muñoz.

Gobernación.—Real decreto disponiendo se proceda á la constitución de las juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas, en Badalona, Sabadell, Alcoy y Zamora.

Otro ídem que el domingo 23 de Febrero del año actual se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Quiroga (Lugo).

Otro concediendo al Ayuntamiento de Roquestas (Tarragona), tratamiento de ilustrísima.

Guerra.—Real orden disponiendo se entienda rectificada la relación inserta á continuación de la Real orden de 14 de Noviembre último (D. O. número 259), en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del recluta Félix López Pachón es como queda expresado.

Otra circular disponiendo que se entienda aclarada la de 3 de Julio de 1906, en el sentido de que todos aquellos que en sus hojas de servicio conste no profesan la religión católica apostólica romana, queden exceptuados de asistir en los días efectivos al acto de la misa.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Audiencia provincial de Teruel la plaza de secretario.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Idem id. id. los Registros de la propiedad que se indican.

Guerra.—Dirección de Cría caballar y remonta.—Disponiendo se publique el cuadro general de paradas que han de establecerse para cubrición en la temporada anual por los caballos sementales del Estado.

Cebada clase superior se vende en la Alhóndiga á 9 pes tas fanega y maiz muy bueno á 35 reales los 40 quilos; en la mesa del arrendatario darán razón.

Nuevos aparatos para elevacion de agua.

A todos los labradores les conviene saber que el agua que más cara resulta, es la elevada con fuerza animal.

En todos los ramos de la industria existe hoy un adelanto colosal; pero en el de la mecánica se ha llegado á tales perfecciones, que ciego ha de estar el labrador que no crea ventajosisimo su empleo en los usos agrícolas

Unos ingenieros de Barcelona han inventado un sistema de Norias para elevaciones económicas de agua, que no cabe otra cosa más sencilla ni más práctica, rindiendo éstas una cantidad desconocida hasta ahora en los demás sistemas. Estas Norias, llamadas «Aspirantes», han de ser movidas por un pequeño motor, y para que los labradores conozcan su baratura allá va el siguiente presupuesto:

Una instalación completa, compuesta de un motor á gasolina de dos caballos de fuerza, de una «Noria Aspirante», etc.,

PESETAS 1.800

que tomando por base un pozo de 14 metros de profundidad, eleva 20.000 litros por hora, estando comprendido en el indicado precio todos los trabajos y materiales hasta dejarla andando.

Si á esto se agrega que la casa constructora dá unas facilidades de pago muy grandes, de esperar es que en breve desaparezcan todas las antiguas Norias de canjilones, mandadas guardar hace tanto tiempo

Para más detalles pueden dirigirse al representante de maquinarias para toda clase de industrias, don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, núm. 12, Almería.

Audiencia

Hé aquí las causas señaladas para hoy en esta Audiencia:

Sección primera

Causa procedente del juzgado de Almería sobre contrabando, contra Andrés Martínez Martos.

Abogado, señor Rovira.

Procurador, señor Zárate.

Sección segunda

Causa procedente del Juzgado de Canjáyar, sobre asesinato frustrado, contra José Guil Salvador y otros.

Abogados, señores Estevan (don S.) y Estevan (don M.).

Procuradores, señores Villaespesa y Roca.

Teatro Variedades

Mañana sábado abrirá sus puertas este coliseo con un magnífico aparato cinematográfico de la casa Pathé Fréres de Paris.

Sabemos que la empresa ha telegrafiado á dicha casa para que le sean remitidas las mejores producciones cinematográficas entre ellas las películas de largo metraje que tanta aceptación tienen en los principales cines de España.

También nos consta que el gerente de la empresa señor Gómez Navarro está en tratos con renombrados artistas de varietés que harán su presentación en el escenario de Variedades á la mayor brevedad.

¡URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles **don Miguel García Gómez** ha trasladado su despacho á la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

De sociedad

En el mes de Febrero próximo, marcharán para Huércal Overa la señora viuda é hijos de don José Márques Gómez, médico que tué de Lubrín.

Fijarán decididamente su residencia en aquella hermosa población.

—En el tren correo de ayer llegaron á nuestra ciudad, los socios de «La Industrial Corchera», don Pablo Barbé, Diputado á Cortes por Barcelona y don Sabino Berch, á cuyos señores damos la bien venida.

—Se encuentra enferma la señora doña Francisca Giménez Riquelme, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Vidal.

—Ayer llegó á Granada el diputado á Cortes por Huéscar, don José Moroto, y hoy ó mañana saldrá para Almería, donde reclaman su presencia asuntos profesionales.

—Ha sido nombrado médico del personal de la Compañía del Sur de España en la ciudad de Granada don Rafael Ortega.

—El día siete del próximo mes de Febrero llegará á Almería el señor conde de Villamonte.

—Se encuentra enfermo de cuidado, el hijo de nuestro estimado amigo, don Antonio Díaz Alonso, propietario de esta localidad.

De todas veras deseamos la pronta mejoría del enfermo.

—Desde hace varios días guarda cama un hijo de nuestro querido amigo, el dueño del «Salón Victoria» don Bonifacio Navarro.

Vivamente deseamos el restablecimiento del precioso niño.

NOTICIAS

Soldado detenido

La guardia civil del puesto de Huércal Overa ha detenido en aquella población al soldado perteneciente al regimiento de infantería de Córdoba número 10, Luis García Sánchez, que se hallaba reclamado.

Dicho soldado ha sido puesto á disposición del gobernador militar de esta plaza.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas ya con éxito innegable en esta clínica, tenemos que añadir las brillantes operaciones practicadas en la sección de ojos, en que son en número bastante crecido los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Pastores denunciados

La benemérita del puesto de Garrucha ha denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo á los pastores Pedro Casado López y Pedro Hernández Ruiz, por haber introducido varias cabezas de ganado en un sementero de trigo de la propiedad de doña Catalina Soler.

Subasta

La jefatura de montes de Murcia anuncia la segunda subasta para el aprovechamiento de esparto de los montes públicos de Rágol.

Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.ª» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.

¡A beber cognac «Coyeau»! Agente, Diego Vázquez.

Registro

Don Francisco Felices López, presentó ayer un escrito en el negociado de minas del gobierno civil, interesando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «María del Mar», número 32.542 de los términos de Oria y Albóx.

Detención

La guardia civil de Adra, ha detenido á Juan Vargas Maurano, vecino de aquella demarcación, por haber inferido lesiones y la fractura del brazo izquierdo á su convecino Juan González Olverá.

En vispera de revolución

Ponemos en conocimiento del público que en la zapatería «Cupones-Pólizas», establecida en la calle Obispo Orberá 5, pueden hacerse de un par de calzado para señoras ó caballeros por el ínfimo precio de 3 reales, mediante una pequeña combinación obtenida con nuestro sistema de venta por «Cupones-Póliza».

Para más detalles se facilitan en dicho establecimiento, Obispo Orberá 5 (Junto al parador del Príncipe).

Por amenaza

La guardia civil de Garrucha á capturado á los pastores Pedro Casado López y Pedro Hernández Ruiz, por haber amenazado con armas de fuego y de palabra á don Estevan Valero Flores.

Carta de pago

Don Juan González Ramírez presentó ayer la carta de pago correspondiente al depósito hecho para la mina «Demasía á Cruzaro», número 32.538 del término de Bacares.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Comisión de ornato

Hoy á las once se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento la comisión de ornato municipal, para despachar asuntos pendientes.

Ferroviario herido

En ocasión de ir en marcha el tren de la madrugada de ayer, tuvo la desgracia de caer cerca de la estación de Gádor, el guardafreno don Miguel de Burgos, produciéndose la dislocación de un pié y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Al darse cuenta el maquinista del suceso, paró el tren, auxiliando el personal al herido, que faé trasladado á esta capital.

La viruela

Con motivo de existir la epidemia variolosa en el Cabo de Gata, el alcalde señor Moreno, dispuso en el día de ayer que el médico de Sanidad municipal, señor Mazeti, salga hoy para aquella barriada acompañado del practicante don Santiago Verga ra llevando máquinas, legiadoras y aparatos para practicar una desinfección en regla.

Cédulas personales

Por el alcalde, señor Moreno, se anuncia la segunda subasta de las cédulas personales para el día 7 del próximo Marzo.

Armas al agua

En los cacheos verificados desde el próximo pasado Diciembre hasta fin del actual, han sido recogidas por la guardia civil y arrojadas al mar, en la mañana de ayer, las armas siguientes: 78 facas, 38 navajas, 27 pistolas y 16 revólvers.

Multa

Ha sido multado en veinticinco pesetas, por desobedecer las órdenes de la alcaldía que le ordenó retirara su carro del Barrio Alto, José García Díaz.

De carruajes

La inspección municipal de carruajes anuncia, que de los números que faltan para ingresar las cartas de pago correspondientes á 1.912 serán caducados el lunes si no lo verificaran para dicha fecha.

Regilla

En el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro encontrará el público por «105 pesetas» un estrado de regilla compuesto de seis sillas, un sofá y dos mecedoras.

Hay gabinetes, alcobas y comedores de todos estilos.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contensión de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

Cayetano Ledesma
NORIA 28

Pedro Bonilla
PRACTICANTE
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Calle de Flora, núm. 5
ALMERIA

"LA ESPAÑOLA"

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL, CARRETAS 12, MADRID.

Delegado de la provincia **D. José Alsaráz Jiménez**, Arapiles 8, Almería,
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Automovilistas, ciclistas, motociclistas

emplead PERMANITE

Es el único producto que anula los pinchazos, evita los reventones y conserva los neumáticos. No hay quien demuestre lo contrario. Se garantizan sus resultados.

Representación exclusiva para España: En Bilbao **Ansoleaga Hermanos.** En Almería, **Vicente Blanes Ibañez,** Arapiles, número 12. Se desean agentes activos en todos los pueblos y capitales de provincia.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

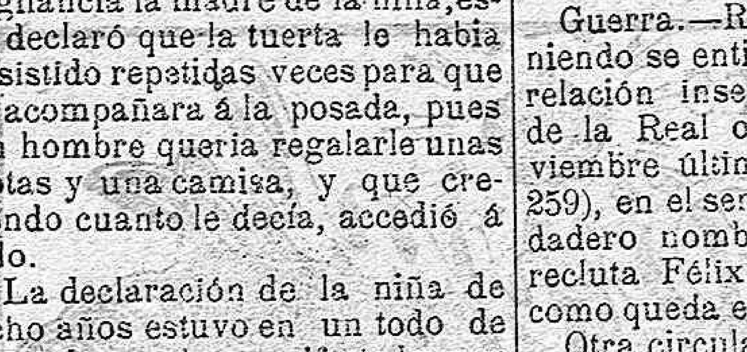

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

MADRES PARA VUESTROS HIJOS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

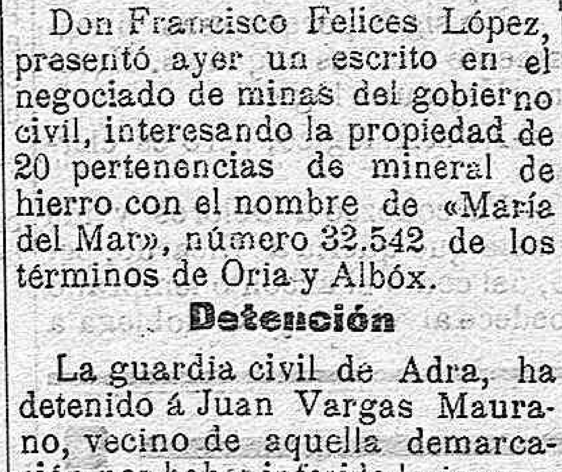

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro, de la [illegible] se vende en la LA ALHAMBRA Calle de Granada 35, 37 ALMERIA

"Sur de España"

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO Á DOMICILIO

Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45.
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

con el pomposo titulo de Interventores del Estado, en un cuerpo auxiliar del cuerpo de Obras Públicas, ó lo que és lo mismo, en subalternos de los Ingeniéros de las Divisiones, en virtud de otros Reales Decretos de 15 de Septiembre de 1895 y 14 de Agosto de 1899; dándose actualmente el caso raro de que, funcionarios del servicio aeministrativo, ó sean Interventores; que tienen la categoria de Jefes de Admistración Civil, estén á las órdenes de Ingenieros, que la tienen de Oficiales Segundos. ¿Puede darse algo más anómalo? Los Interventores del Estado con la actual organización, no pueden ser otra cosa más que meros informadores de las reclamaciones, sin propias facultades para resolver en ningún asunto, y aún cuando parece natural que su voto fuera de calidad, en las diferencias surgidas entre las Compañias y el público, solo quedan reducidos á una figuras decorativas, y su misión reducida á dar cuenta al Ingeniero subalterno, su Jefe inmediato.

Hora és ya de que la opinión pública se entere de estas cosas, así como, de que se sepa, que los Interventores del Estado tienen que hacer una oposición para ganar el puesto que desempeñan. Que su misión tiene tal importancia, como és la que supone el velar por el cumplimiento de las leyes, relatívas al tráfico general de los ferrocarriles, fiscalizar los impuestos para el Tesoro y ser el fiel de la balanza, en la aplicación de la tarifas, para que las Compañías no puedan cometer abusos que perjudiquen al comercio. Que no es tan inútil «como parece» la misión de los Interventores en las Estaciones y trenes, ni en sus relaciones entre las Compañías y el público para la defensa de sus intereses; y por último, que si los periódicos «de provincias» han emprendido campaña, en favor de tan modestos como sufridos funcionari s del Estado, es por que reconocen que presisa el que se les dé una nueva organización, síno con absoluta independencia, puesto que la mejor fórmula sería, la de que estuvieran á las inmediatas órdenes de los Ingenieros Jefes de las Divisiones, pero sin jefaturas intermedias, que dificultan el cumplimiento de su misión; con ello se les facultaría para que pudieran ser, «lo que deben ser», no un cuerpo auxlliar, sino un cuerpo, como otros, que por mandamiento de la Ley disfrutará de la autonomía que necesita. Así pues, si las demás Cámaras de Comercio siguieran la pauta que les marcaron las de Madrid y Zaragoza, seguros estamos, de que el actual Ministro de Fomento señor Villanueva, haciéndose cargo de la necesidad de la necesidad de la reforma, la llevaría á la práctica, no solo modificando la actual organización, tan deficiente, sino aumentando el número de Interventores, que buena falta hace.

Varios remitentes que tienen pendientes reclamaciones contra Compañías ferroviarias.

UNA OBRA

De la tan celebrada obra «Portfolio Fotográfico de España» hemos recibido los cuadernos 31 y 32, pertenecientes respectivamente, á Sevilla y Córdoba.

El primero de ellos, ó sea el dedicado á Sevilla, ostenta en primer lugar un precioso mapa impreso á siete colores, una cabal descripción de su suelo y el nomenclátor por órden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia, con el número de habitantes y detallando los que tienen estación férrea. Siguen á continuación dieciseis curiosas y notabilísimas fotografías de los monumentos más interesantes de la capital, entre las que resaltan el patio de la casa de Pilatos construidos en el siglo XVI, la Giralda, caños de Carmona, murallas romanas, palacio arzobispal, el Alcázar, la Catedral; etc., etc.

En el cuaderno correspondiente á Córdoba figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciseis interesantísimos fotograbados de la capital hermosísimos todos, los que acreditan sobremanera á los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la Calahorra y puente romano sobre el Guadalquivir, el Mihrab de la Mezquita, bosque de columnas en la Mezquita, iglesia de los Expósitos, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es el de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martin, consejo de Ciento, 140, Barcelona.

LO DE ALHABIA

Con fecha 29 del corriente se ha pedido por la Delegación de Hacienda un certificado al Ayuntamiento de Alhabia, en el que conste los ingresos por consumos en el año de 1912.

Lo que debe hacer el delegado de Hacienda es mandar una visita de inspección, para que de una vez se sepa que es lo que pretende hacer el alcalde con el rematante de consumos, porque estamos observando que el expediente y los formalismos, van á ser causa de que se le irroguen graves perjuicios á este último.

Nosotros que no entendemos mucho de expedientes se nos ocurre pensar, que vale más un funcionario de luces claras é inspirado en la justicia que todos los reglamentos.

¿No le parece lo mismo al señor Delegado de Hacienda?

CUENTO

DOS AMIGOS

Y por cierto, si que *jase* una poquita de caló, camará!

—No me vengas con bromitas que no está el horno para bollos.

—Oye Pepe, ¿qué te sucede?

—¡Casi nada Luis! ¿Ves ese cielo que un momento antes estaba sereno?

—Si, y ahora está nublado: pero que me caiga el gordo si te comprendo.

—¿Te acuerdas de aquél rosal temprano que yo mismo planté?

—Si.

—Pues se ha secado.

—Algún descuido tuyo. ¡No lo habrás regado!

—Todos los dias dos veces.

—Entonces no me extraña. Si lo hubieras regado menos no se hubiera marchito.

—No digas tonterías Luis. ¿Cómo se va á secar con agua mejor que sin ella?

—Mira Pepe: Los rosales son como las mujeres, necesitan de amorosos cuidados que toman cuando se les dá. El secreto consiste en saber el momento más oportuno para regarlos. En primer lugar, hay que esperar á que lo deseen; y en segundo lugar, hay que tener cuidado con no fatigar sus órganos por existir el peligro de una activa asimilación que desgarre vasos y tejidos que, en los rosales produce la muerte y en las mujeres el fastidio.

—Ignoraba que estuvieras tan fuerte en Anatomía.

—Eso no es Anatomía, es Fisiología.

—Bueno, es lo mismo. De modo que mi rosal ha muerto...

—Por demasiados riegos, Pepe; al igual que murieron los amores de nuestro amigo Ricardo, por fastidio de la mujer amada, con quien tenía tres entrevistas diarias.

—¿Sabes que perdió más el pobre Ricardo que yo?

—No lo creas; los dos perdisteis lo mismo: un ser de lujo y nada más.

—Oye, que otro ser de lujo es un buen tronco de jacas!

—No. Esos son dos seres.

—Mira, no consiento que tales comparaciones hagas. ¡La mujer, lo más sublime que existe compararlo con...

—Escucha, Pepe. ¿Es que estás enamorado?

—Yo! De quién?

—Pensaba!

—No quiero que me suceda lo que á Ricardo. ¿Estará muy triste, verdad?

—De todo ha tenido. Hoy ya está resignado. Dime ¿Tienes por ahí la guitarra?

—Si, en esa rinconera está.

—Pues mira. Deja esos papeluchos, que bastante has trabajado hoy, y tócate unos *tientos* que yo cantaré por ser los mismos que se cantó Ricardo cuando rompió con su querer.

—Allá van ¿Te gusta esa falseta?

—La conozco, si; hace pensar en que hay cielo.

—

Serrana
no te viniste conmigo
porque no me dió la gana.

—

Esa cantaba Ricardo. ¿Te gusta?

—Si, pero indica despecho.

—Ahora ya canta otra. ¿Quieres oirla?

—Empieza.

—Pues toca *guajiras*.

—Son éstas?

Si, oye bien.

—

Eres como la veleta
tomando por norma al viento
que todo su movimiento
al del aire lo sujeta.
Tu capricho es del momento
cual voluble mariposa
eres errante é infiel,
tu alma inquieta y veleidosa
va libando en cada rosa
de sus pétalos la miel,

—

—Muy bonita! Pero eso es llamar coqueta injustamente á una mujer.

—Injustamente! Tú que sabes?

—Oye Luis; yo sé que Dolores tiene un corazón nacido para el amor y que...

—No sigas porque esas precisamente son las coquetas. Hombre ¡Vaya una lógica!

—No será lógico, pero es cierto.

—Yo conozco á Dolores y me consta que quería á Ricardo; pero, asi como el arbolito temprano obedece al viento y se doblega á su acción—lo que no sucede con el árbol ya formado—, del mismo modo, ella, chiquilla de 17 años, no ha podido resistir por más tiempo la oposición de un padre severo que, con sus reprensiones, la molestaba constantemente.

—¿Eso es cierto?

—Presenciè oculto la última entrevista que con ella tuvo Ricardo y me convencí de que es una niña.

—Mira, una niña de 17 años es toda una mujer y cuando *una mujer* quiere...

—Qué?

—¿No lo adivinas?

—Ya! Pero tú no cuentas con que Ricardo adora en su Lola y nunca hubiera consentido en rebajarla hasta ahí.

—¡No os comprendo, ni á ti ni á él! Es más, se me antoja creer que Ricardo no la quiere ó yo he olvidado ya lo que es un cariño.

—De todos modos ¿Quién nos mete á nosotros en esos belenes? Yo lo siento por ella.

—Yo por ninguno porque, una de dos: ó no se tenian querer de buena ley ó, si lo tenian, fueron dos estúpidos.

—Tal vez tengas razón, pero dejemos eso y allá ellos porque me parece que perdí yo con mi rosal más que Ricardo con su querer.

—No lo dudes, perdisteis igual: nada.

—Si que concedes bien poco á la mujer.

—Será efecto de haberle concedido mucho en otro tiempo,

—¡Qué me dices! ¿Tú has tenido amores?

—Escucha Pepe: No hay quien viva sin un amor. Yo, como tú, planté un rosalito temprano y, al igual que Ricardo, tuve una novia. Ella cuidaba del rosal, yo de ella. Un día encontré mustio al rosal; Carmen lo descuidaba. Pensé en la causa y vigilé mi amor. Era que mi Carmen tenía, como Dolores, *un corazón nacido para amar* y, mientras me a pegaba con un dependiente de ultramarinos, se olvidaba del rosa que terminó por morir pero no como el tuyo, sino por falta de riego.

—Y de Carmen, que fué?

—Que su dependiente de ultramarinos marchó á Buenos Aires en busca de una fortuna que ofrecerle, pero es el caso que todavía está la pobrecita esperando *noticias*.

—Y tú ¿La sigues queriendo?

—La quiero y la desprecio.

—Qué hiciste al enterarte de la infidelidad de Carmen?

—Despedirme *á la inglesa*.

—Y eso ¿Qué es?

—No hablarla ni mirarla, pues no me creí con derecho á protestar de su nuevo y naciente amor.

—¿Y ni siquiera una carta le mandaste?

—Ninguna. Yo recibí una de ella citándome con pretexto de hacerme entrega de no sé qué cosas que, según ella, me pertenecieron en otro tiempo.

—Acudiste á la cita?

—Qué tontería!

—Eres original porque hoy aún quieres á esa mujer.

—No te lo niego: La quiero, tanto como la desprecio. La desprecio, tanto como la quiero y así resulta que fuerzas iguales y contrarias establecen un equilibrio moral.

—¿Sabes que te admiro?

—No hablemos más de esas bagatelas por que en un cantar tengo mi consuelo:

—

Me da igual dentro que fuera
pues será mi alma en el cielo
de la suya, compañera.

Emilio Oliván.

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerias, ultramarinos etc.

José Cantón Artés
CASA COMISIONISTA
HAMBURGO.—LONDRES.—NEW YORK
Barriles de roble y pino con serrin.
SERRIN DE CORCHO DE CLASE SUPERIOR
PRECIOS REDUCIDOS
Para compras, contratos é informes: 44, GRANADA, 44. Almería

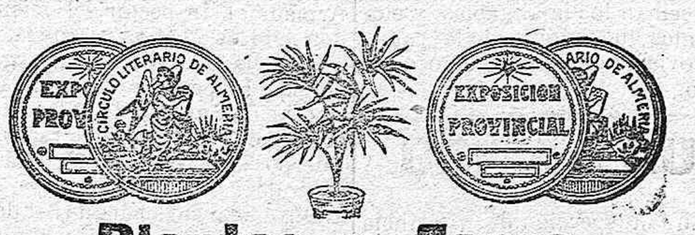

Plantas y flores

En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, número 3, Almería, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de frutales, clases todos tempranos, entre ellos los célebres perales enanos, los manzanos reynetas del Canadá, ciruelos japoneses, albaricoqueros del hueso dulce, melocotoneros de América tempranos y otros, á precios sumamente baratos. Extenso y variado surtido de rosales de the, las clases que se deseen á otro uno. Surtido en plantas de salón, tierra fina de brezo, legítima de Bélgica. Plantel de pinos y eucaliptus y todo lo concerniente al ramo de horticultura.
Visitad este establecimiento y comprad á vuestro gusto.
ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA

Rodríguez y García
AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS
Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importaciód y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.
Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.
DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 25
ALMERIA

Los mejores chocolates

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

¿Necesita V. impresos?
La imprenta de EL POPULAR
los confecciona á
PRECIOS BARATISIMOS

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas
Puntales rollizos gruesos de tres varas
Puntales rollizos medianos de tres varas.
Puntales sostenes gruesos de tres varas.
Puntales sostenes medianos de tres varas
Puntales sostenes delgados de tres varas
Alfangías de cuatro y media varas
Tubos de hierro del largo que se desee
Para más detalles
ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

La "Smith Premier" n.º 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo **un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.**

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico

ESCRITURA VISIBLE á varios colores

Selector de columnas y de párrafos

Carros intercambiables etc., etc.

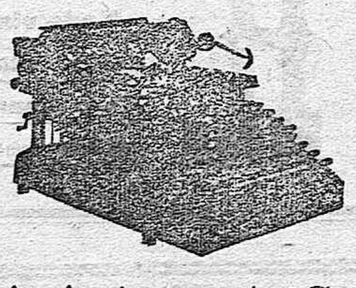

CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Unica máquina que presenta tan grandioso adelanto

TECLA DE RETROCESO

Facilidad para borrar etc., etc.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "Smith Premier"!

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CONCESIONARIO GENERAL EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

GUILLERMO HERRERA.-Almería
MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 12

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Cintas á dos colores para los sistemas Underwood, Smith Premier y Remington, á 3'50 pesetas.
Papelería de Moya, Príncipe 14

El Carnaval

Para la circulación de coches en los tres dias de Carnaval.

El arrendatario de este impuesto, pone en conocimiento de los dueños de coches, automóviles y carrozas, que por cada tarde, pagarán diez pesetas y solicitando el abono de las tres tardes sólo abonarán, veinte pesetas.

Así mismo paga cinco pesetas toda caballería de montura y adquiriendo las tres tardes, diez pesetas.

Horas de despacho de 9 á 1.
Oficina recaudatoria, Reyes 4.